



R. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, N.L. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021



PAGO DE PREDIAL

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE Y BENEFICIOS: Estar al corriente y no contar con adeudos además de participar en una rifa entre estos al realizar su pago correspondiente mediante el folio de su comprobante.

MODALIDAD DEL TRÁMITE: Presencial

REQUISITOS PARA LLEVARSE ACABO EL TRÁMITE: Presentarse ante las Oficinas de la Tesorería Municipal para realizar el pago correspondiente y proporcionar el nombre del propietario de bien.

COSTO: El costo del pago de Predial es variable, según lo establecido por la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León vigente.